

**EL 23F EN LA PRENSA CANARIA:
EL ANÁLISIS DESDE LA ZONA ULTRAPERIFÉRICA EUROPEA**

Jenny del Pino García Sánchez
garsanjp@gmail.com



JENNY DEL PINO GARCÍA SÁNCHEZ (Las Palmas de Gran Canaria, 1981), licenciada en Derecho y en Ciencias de la Información por la Universidad de La Laguna y doctora en Periodismo por la Universidad Miguel Hernández de Elche, es profesora de la Universidad Europea de Canarias. Ha sido redactora de diversos programas de actualidad y reportajes producidos para la Radio Televisión Canaria. Especializada en la prensa isleña durante la transición democrática (1975-1982), simultanea su labor docente e investigadora con unas inquietudes literarias que, hasta el momento, han cristalizado en su novela *Mujer de arena*.

Resumen

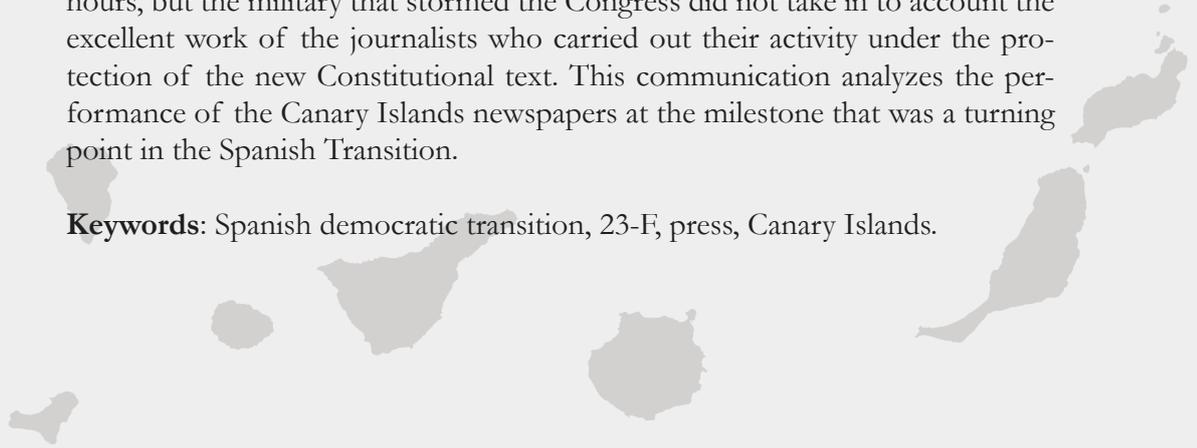
La intentona golpista del 23F hizo tambalear por unas horas la incipiente democracia española, pero los militares que asaltaron el Congreso no contaron con la excelente labor de los periodistas que ejercieron su actividad al amparo del nuevo texto constitucional. Esta comunicación analiza la actuación de los diarios canarios ante el hito que marcó un punto de inflexión en la Transición española.

Palabras clave: transición democrática española, 23-F, prensa, Islas Canarias.

Abstract

The 23 F coup attempt made the incipient Spanish democracy stagger for a few hours, but the military that stormed the Congress did not take in to account the excellent work of the journalists who carried out their activity under the protection of the new Constitutional text. This communication analyzes the performance of the Canary Islands newspapers at the milestone that was a turning point in the Spanish Transition.

Keywords: Spanish democratic transition, 23-F, press, Canary Islands.



EL 23F EN LA PRENSA CANARIA: EL ANÁLISIS DESDE LA ZONA ULTRAPERIFÉRICA EUROPEA

Jenny del Pino García Sánchez
garsanjp@gmail.com

Justificación

A pesar de las casi cuatro décadas transcurridas desde el 23F, éste es, aún hoy en día, un acontecimiento que se analiza y debate en la actualidad, principalmente tras las recientes informaciones y noticias relacionadas con el jefe de Estado en aquellos momentos, Juan Carlos I, que han propiciado el cuestionamiento de su figura o su actuación ante determinados acontecimientos como el que nos ocupa.¹

1 En agosto de 2020, como recoge, entre otros medios de comunicación, el diario *El País* en su edición digital del día 18, «75 exministros y altos cargos del PP y PSOE, además de cerca de una quincena de embajadores, han suscrito un manifiesto de apoyo al Rey Juan Carlos, defendiendo su presunción de inocencia y recordando su legado en estos más de 40 años de democracia, la “etapa histórica más fructífera que ha conocido España en la época contemporánea”». El manifiesto, publicado adjuntado a la noticia, se refiere al periodo en el que se encuadra el intento de golpe de Estado como «la bien llamada Transición»; y a Juan Carlos I como «el motor del cambio». Pero también se hace alusión directa al 23F de la siguiente manera: «A lo largo de sus años de reinado y en desempeño de sus funciones constitucionales, Juan Carlos I ha sido invariablemente fiel a sus propósitos democratizadores y a las responsabilidades del marco institucional, como ocurrió en el 23F. Ha sabido desenvolverse con permanente atención y cuidado al progreso político, cultural, económico y social del país y de sus ciudadanos, a su rica diversidad, configurada en el Estado de las Autonomías, al prestigio internacional de la comunidad española y a la pacífica y armónica integración de los españoles en sus diversas opiniones, orígenes y creencias» (elpais.com).

Empero a la extendida actividad investigadora, histórica o literaria del hecho, la mayor parte de la población actual ha formado su propia visión del 23F y ha generado una imagen determinada de los actores intervinientes. Esa visión se debe, en gran parte, a que el intento de golpe de Estado tras la muerte del dictador Francisco Franco fue un acto radiado en directo y televisado pocas horas después de que acontecieran los hechos. Ello permitió que miles de espectadores y radioyentes, estuvieran informados casi en tiempo real de lo que ocurría dentro del Congreso gracias a la atenta mirada de decenas de periodistas, que eran los encargados, con las garantías de la Constitución de 1978, de transmitir desde lo alto de la cámara baja el proceso de investidura de un nuevo presidente del Gobierno. Por este motivo, el papel de la prensa se torna especialmente significativo; no solo debe informar sino que, aun pendiente de la inmediatez periodística, debía aprovechar el tiempo indispensable de elaboración de piezas, para incluir en sus páginas un mayor análisis y profundidad informativa.

El objetivo de esta actividad investigadora es arrojar algo de luz sobre la actitud periodística de los principales rotativos canarios ante el 23F, en concreto, es importante desgranar cómo trasladaron a la ciudadanía estos hechos fundamentales para el desarrollo social y político del territorio español, desde una zona ultraperiférica, desde la región la más alejada del centro informativo en el país. Es fundamental descubrir cómo actuaron los medios canarios con sus peculiaridades ideológicas, tecnológicas y geográficas ante lo acontecido en aquella tarde de febrero de 1981, porque esa actuación marcaría en gran medida la formación de la opinión de una parte importante de la población residente en Canarias. Pero también nos proporciona una valiosísima información sobre la capacidad de actuación, así como de los medios técnicos con los que contaban las cabeceras canarias analizadas en esta comunicación y que, como ya hemos indicado, eran las que se encontraban a mayor distancia de los acontecimientos.

Acudir a la consulta hemerográfica es fundamental en la tarea investigadora periodística porque, como se justifica en la tesis doctoral *La transición del periodismo tinerfeño, 1975-1982*, «el paso del tiempo provoca un desgaste en el recuerdo, un proceso de transformación del mismo casi inevitable que impulsa una desvirtuación de lo acontecido», pero «la prensa vivió y actuó en presente, y a ella, sin condicionamientos memorísticos subjetivos, podemos recurrir para observar directamente la historia que permanece latente en las hemerotecas».²

2 GARCÍA SÁNCHEZ, JENNY DEL PINO: *La transición del periodismo tinerfeño, 1975-1982*, Ediciones Densura, Islas Canarias, 2018, p. 408.

Este acontecimiento ya ha sido analizado a través de tres diarios tinerfeños, *La Tarde*, *El Día* y *Diario de Avisos*, en la tesis doctoral mencionada; pero no se ha observado ni estudiado a través de la prensa grancanaria, debido precisamente a que el sistema informativo canario, salvo en excepciones muy breves, se ha encontrado y se encuentra subdivido en dos sistemas confrontados por cuestiones ideológicas y territoriales, que han avivado y es avivado a la vez, por el “pleito insular”.³ Con esta tarea investigativa se pretende completar la investigación en toda la región canaria, incorporando a los resultados de la anterior investigación, el análisis de los medios grancanarios: *El Eco de Canarias*, *La Provincia* y *Diario de Las Palmas*.⁴

3 El pleito insular se puede definir como «el enfrentamiento entre sí de las élites políticas de las islas capitalinas por ostentar el poder» (GARCÍA SÁNCHEZ, JENNY DEL PINO: *La transición del periodismo tinerfeño...*, op. cit., p. 196). Así mismo, Hernández Bravo de Laguna (1990: 121-129) indica que es «la incapacidad de la clase dirigente canaria para serlo en todo el archipiélago y el temor de cada uno de sus dos sectores a que el otro lo consiga» HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, JUAN: «El insularismo canario: caracterización política, ofertas electorales y resultados», *Papers: revista de sociología*, núm. 33, 1990, pp. 121-129).

4 En la comunicación «El resurgimiento del pleito insular en la prensa isleña tras la constitución de la Junta de Canarias en abril de 1978» se incluye una breve descripción histórica de cada medio analizado que creemos conveniente reproducir a continuación: «*El Eco de Canarias* nace en 1963 tras la conversión del diario *Falange* fundado el año que se inicia la Guerra Civil española. *El Eco de Canarias* formaba parte de la Prensa del Movimiento y tras la avenencia de la democracia estaba incluido en los Medios de Comunicación Social del Estado. Cesa su actividad en 1983 por unos acusados problemas económicos. *La Provincia* nace en 1911 con un objetivo claro, defender la división provincial que finalmente se consigue en 1927. Pretendía acabar con la hegemonía de Tenerife en las esferas políticas, económicas y sociales. En enero del año 2000 se fusiona con el *Diario de Las Palmas*, aunque ambos formaban parte del grupo Editorial Prensa Canaria desde 1978, cuyo socio mayoritario en aquellos momentos era Matías Vega Guerra. El vespertino hinca sus orígenes en el siglo XIX, concretamente en 1893 de la mano del político y diplomático teldense Fernando León y Castillo. En su origen, y hasta 1939, el medio se caracterizó por su ideología liberal y por su oposición a la política que se desarrollaba en Tenerife. Finalmente hasta su fusión mantiene un carácter netamente informativo. En la provincia tinerfeña los medios analizados fueron *Diario de Avisos*, *El Día* y *La Tarde*. El primero de ellos es el decano de la prensa canaria fundado en 1890 en la isla de La Palma que es trasladado a Tenerife en la década de los setenta. En su primer número en la capital de la provincia, publicado el 6 de junio de 1976, se describe como un «medio de información general “objetivo e independiente” para servir a la opinión pública los diferentes aspectos de la vida local, provincial, regional, nacional e internacional». *El Día* nace en 1939 por parte de los sublevados, tras la fusión del diario falangista *Amanecer* con el respetado diario de la mañana *La Prensa* de Leoncio Rodríguez, quien creía en una región canaria con capital tinerfeña, aunque apoyó el desarrollo de Archipiélago tras la división provincial. Algo que le granjeó cierta enemistad con *La Tarde* que fundado por Víctor Zurita justo una semana después del decreto que dividía el Archipiélago en

Resultados de la investigación

El mismo día de la intentona golpista, un lunes, la mayor parte de la prensa canaria, exceptuando los diarios de *La Tarde* y *Diario de Las Palmas*, se encontraba en su día de descanso. Pero los vespertinos, tenían la posibilidad de reaccionar, y volver a salir a la calle aportando información muy valiosa sobre lo que estaba ocurriendo esa misma tarde en el seno del Parlamento español. El seguimiento del análisis llevado a cabo, por tanto y debido a las posibilidades comentadas de las cabeceras vespertinas, comienza el 23 de febrero de 1981, día de la intentona golpista, hasta el 28 de febrero, ambos inclusive. Un tiempo de cinco días que estimamos suficiente para analizar la repercusión del hecho, así como para observar el proceder de los medios objeto de estudio.

Corpus empírico utilizado

Diario	Piezas analizadas	Género predominante
<i>La Tarde</i>	98	Informativo (56,1%)
<i>El Día</i>	199	Informativo (69,8%)
<i>Diario de Avisos</i>	100	Informativo (54%)
<i>Diario de Las Palmas</i>	162	Informativo (90,1%)
<i>El Eco de Canarias</i>	152	Informativo (81%)
<i>La Provincia</i>	161	Informativo (78,9%)

Fuente: elaboración propia a través de los resultados obtenidos.

Discusión de los resultados

Como muestra el cuadro de los resultados obtenidos del apartado anterior que destaca los datos más relevantes del análisis cuantitativo, durante el periodo de análisis seleccionado, se han revisado un total de 872 piezas, entre las seis cabeceras canarias; si bien es cierto, que el seguimiento realizado por el conjunto de la prensa grancanaria arroja unas cifras más similares que el efectuado en la prensa tinerfeña;

dos. Zurita creó un diario insularista que además satisfacía a los opositores de la reciente división provincial» (GARCÍA SÁNCHEZ, JENNY DEL PINO: «El resurgimiento del pleito insular en la prensa isleña tras la constitución de la Junta de Canarias en abril de 1978», Julio Antonio Yanes Mesa & Lara Carrascosa Puertas (coord. y ed.), *Historia y comunicación social en la Macaronesia. Actas del III Congreso Historia del Periodismo Canario*. Ediciones Densura, Santa Cruz de Tenerife, 2018, pp.197 y 198).

aunque es *El Día*, rozando los dos centenares de piezas, el que realiza un trabajo periodístico de mayor envergadura. A pesar de lo indicado, todos los medios coinciden en el género predominante, aunque con porcentajes muy dispares. La prensa de la provincia de Las Palmas apenas ha hecho uso del género interpretativo o de opinión, y como muestra de ello, debemos indicar que solo se ha detectado un editorial propio en la prensa grancanaria durante el análisis llevado a cabo.

En todo caso, solo incorporando el análisis cualitativo podemos desentrañar y analizar en profundidad el trabajo realizado por las cabeceras canarias, si bien es necesario indicar que el volumen de información obtenida es excesiva debido al alto número de piezas analizadas, por lo que trasladaremos al texto un compendio suficiente que contribuya a clarificar la labor del periodismo canario durante el hito estudiado.

Y partimos desde la misma tarde de la intentona golpista, el lunes 23 de febrero, momento en el que solo editan tirada los dos diarios vespertinos. Aunque, tras realizar una exhaustiva búsqueda hemerográfica a través de la plataforma Jable –única posibilidad existente durante el tiempo que se ejecuta esta investigación, en pleno estado de alarma por la pandemia de la Covid-19 que azota aún al planeta-, debemos indicar que no hemos encontrado una segunda edición del *Diario Las Palmas* que se una en esta investigación a la publicada por *La Tarde* para informar de lo acontecido en la capital del reino.

El vespertino tinerfeño sí reacciona y saca a la calle su segunda edición, destacando en portada con una lógica ausencia de imágenes, dado que los periodistas seguían encerrados en el hemiciclo y RTVE no había retransmitido lo grabado por sus cámaras, lo siguiente: «Fuerzas de la Guardia Civil ocupan el Congreso».⁵ El resto de las piezas que publica el vespertino proceden de la agencia *Efe*, pero el diario no interviene en las mismas, solo las reproduce. La última página, es en aquellos tiempos el lugar idóneo para recopilar los datos más recientes, y es donde *La Tarde* ofrece más información sobre los protagonistas de la intentona golpista: manifiesta que frente al golpe podría estar el teniente coronel Tejero, implicado en la Operación Galaxia.⁶ Esta es la primera vez que se nombra al militar golpista en la prensa canaria.

5 *La Tarde*, 2ª edición, 23 de febrero de 1981, portada.

6 La «Operación Galaxia» fue el nombre con el que se identificó al plan golpista, en el que se encontraba el teniente coronel Antonio Tejero Molina, ideado contra el Gobierno de Suárez a finales de 1978, por el descontento de la extrema derecha con el debate constitucional. Para más información, MUÑOZ BOLAÑOS, ROBERTO: «Operación Galaxia: la primera intentona golpista de la Transición», *Historia del presente*, núm. 20, Asociación de Historiadores del Presente y Editorial Eneida, número dedicado a La Universidad Nacionalcatólica, 2012, pp. 119-142; y transcripción de la intervención del general Gutiérrez Mellado ante el Pleno del Congreso de los Diputados (*Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 1978, pp. 5482-5485).

Durante el día siguiente, 24 de febrero, el esfuerzo de todas las redacciones de los diarios analizados dan sus frutos y las seis cabeceras ofrecen información relevante sobre lo que estaba ocurriendo, gracias en parte, a los datos facilitados por los compañeros que se encontraban en el hemisiciclo la tarde anterior. En todo caso, en un ejercicio de impresión comparativa, nos parece oportuno reproducir todos y cada uno de los titulares de portada, al menos en este primer día informativo en el que coinciden las seis cabeceras, y en las que es posible detectar algunas diferencias significativas de tratamiento.

Así, comenzamos con el diario *La Provincia* que el 24 de febrero titula «El ejército, con el rey»;⁷ continuamos con *El Día* que indica en su portada: «Tomado el Congreso de los Diputados», con un antetítulo en el que se destaca que el Rey garantiza la tranquilidad en todo el Estado;⁸ *El Eco de Canarias* en doble titular destaca «Golpe en el Congreso. Serenidad y confianza», pide el Rey al pueblo español;⁹ *Diario de Avisos* por su parte destaca que «Fracasó el golpe de Estado»;¹⁰ *Diario de Las Palmas* opta por titular con la declaración del presidente del Senado sobre la intentona golpista: «La afrenta más indigna al Parlamento»;¹¹ y por último, *La Tarde* destaca el «Triunfo de la democracia».¹² Cada uno de los medios, muestran con los titulares y piezas de su primera plana, la relevancia de unos acontecimientos sobre otros, y que en muchos casos, nos proporcionan una valiosa información sobre cómo continuará el quehacer periodístico en cada redacción.

Las piezas informativas en muchos de los casos, y durante todo el seguimiento, son reproducciones de textos de agencias servidos por *Logos*, *Europa Press*, *Efe* y en menor medida, *Recopress*; aunque los medios canarios también utilizan como fuentes los diarios nacionales e internacionales, las emisiones de cadenas de radio como la Ser, o la información ofrecida por RTVE. Hay una escasa producción propia durante el 24 de febrero frente al alto contenido ofrecido las agencias, situación que irá cambiando con el paso de los días, si bien es cierto, que la prensa grancanaria seguirá haciendo uso de la información de agencias de manera voluminosa hasta el último día de análisis. Esta situación conlleva que muchas piezas sean idénticas en algunos diarios, como por ejemplo en el *Diario de Las Palmas* y en *La Provincia*, en los que podría haber incidido el hecho de que ambos pertenecían al mismo grupo editorial.

7 *La Provincia*, 2ª edición, 24 de febrero de 1981, portada.

8 *El Día*, 1ª edición, 24 de febrero de 1981, portada.

9 *El Eco de Canarias*, 1ª edición, 24 de febrero de 1981, portada.

10 *Diario de Avisos*, 24 de febrero de 1981, portada.

11 *Diario Las Palmas*, 2ª edición, 24 de febrero de 1981, portada.

12 *La Tarde*, 24 de febrero de 1981, portada.

Además, es necesario indicar que, en general en todos los diarios objeto de análisis, la información se ofrece sin hacer, en muchos casos, una distinción correcta de las clasificaciones de los géneros periodísticos. Es decir, el propio medio llega a ofrecer al lector como crónica una pieza informativa, o realiza una exposición sumatoria de breves, a veces con poca conexión entre sí, separados solo por ladillos, bajo un titular común a modo de reportaje.

Como ya hemos comentado con anterioridad, los medios –sobre todo los grancanarios– hacen poco uso del género interpretativo o del género de opinión, aunque es interesante la labor que realizan a la hora de trasladar las primeras impresiones de los políticos canarios sobre los acontecimientos. Como por ejemplo lo hace el vespertino grancanario, *Diario de Las Palmas*, que recoge en su pieza «Encuesta de urgencia con dirigente políticos canarios» las declaraciones del secretario general del Partido Comunista en Canarias, José Carlos Mauricio, quién manifestó que «la democracia no puede ser totalmente restablecida en España hasta que no sean “purgadas” ciertas capas de las Fuerzas de la Seguridad del Estado, que aún están añorando tiempos pasados».¹³ En la misma página, también recoge la impresión de José Joaquín Díaz de Aguilar, del PNC: «Me llamó la atención asimismo el paréntesis de horas sin noticias sobre el Rey, asimismo la dilación del mensaje al Estado»; y destacó y «alabó la actitud mostrada por Adolfo Suárez y el teniente general Gutiérrez Mellado que en aquellos momentos tan graves dieron una vez más la talla. Sin embargo, respecto de la actitud de Fraga, señaló que había sido extemporánea».¹⁴ *Diario de Las Palmas*, también recoge los apoyos al rey desde Alianza Popular, o de Tony Gallardo (disidente del PC), en la que también se alaba el papel del monarca, que según sus palabras «ha sido decisivo y positivo para anular el “golpe”».¹⁵

En este primer momento, ya se detecta cierta divergencia entre los medios canarios a la hora de referirse a los protagonistas políticos de la tarde del 23F. En las declaraciones recogidas por el vespertino grancanario hemos podido observar la disparidad de opiniones entre los dirigentes políticos de diversos e incluso antagonistas partidos, sobre la figura del monarca o de Fraga, pero sobre este último –sirviendo de muestra–, es el propio medio el que, en el texto de portada, pero sobre todo seleccionando la publicación en la última página de la pieza «Íñigo Cavero, Satrústegui y Fraga se enfrentaron a Tejero» el que fomenta la heroicidad del dirigente de Alianza Popular; reiterada de nuevo en el cuerpo del texto, destacando en ladillo, que «Fraga se enfrenta con los secuestradores».

13 *Diario de Las Palmas*, 24 de febrero de 1981, p. 8.

14 *Ibidem*.

15 *Ibidem*.

En cambio, *La Provincia* cuenta el 24 de febrero con un cronista de excepción: Antonio M^a Herrero, de *Europa Press*. Y será Herrero quien relate en su crónica «Por su bien que no se apaguen las luces» impresiones destacables sobre algunos actores políticos relevantes en el acto de irrupción al Congreso. Del texto se destacan las manifestaciones y las impresiones sobre Manuel Fraga, de quién indicó que «se agachó hasta lo más profundo de sus huesos. Ni amago de levantar la cabeza porque los guardias civiles amenazaban».¹⁶ En todo caso, no es irrelevante indicar, que los medios canarios a la vista de lo estudiado, recibieron multitud de piezas procedentes de distintas agencias y que las mismas eran trasladadas sin mayor intervención del medio que la de destacar aspectos relevantes de los textos mediante los titulares o ladillos, pero entendemos que en esa tarea de seleccionar la información que captaría la atención del lector se encuentra estrechamente ligada a la línea ideológica del medio.

Aún así, hay algo todavía más destacable durante el día 24 de febrero, y es que solo dos diarios tinerfeños *La Tarde* y *Diario de Avisos*, dedican su editorial a lo sucede en el seno del Parlamento español; además, lo incluyen en la portada, y, entre ellos, ya se pueden observar notables diferencias.

«Para los que creemos firmemente en la democracia y en el futuro de España, estos hechos significan un atentado de gravedad extraordinaria contra la convivencia, contra la autoridad y contra la voluntad del pueblo. Con el fantasma del golpe y con los intentos de llevarlo a cabo sobre sus espaldas, España seguirá estancada. Si a esto se une una debilidad en el Gobierno demostrada y una escalada de la violencia que protagonizan extremistas de ambos signos, puede perderse la batalla de la democracia y parece deteriorarse por momentos la firme voluntad de la patria de ganarse a pulso su futuro».¹⁷

Diario de Avisos no se muestra optimista con el devenir democrático y realiza una lectura crítica de los acontecimientos, así como de la postura gubernamental, mientras que *La Tarde* se decanta por la actitud contraria, minimizando el golpe y alabando la respuesta ciudadana: «Y esto ha sido una fantasmada si se quiere triste, pero hasta quizás sana, que lo importante es que ha ganado el país, y el país éste se llama ni más ni menos que España. Y España acaba de subir a la división de honor desde una segunda del golpismo de las centurias de las soledades».¹⁸

16 *La Provincia*, 24 de febrero de 1981, p. 17.

17 *Diario de Avisos*, 24 de agosto de 1981, portada.

18 *La Tarde*, 24 de febrero de 1981, portada.

En todo caso, el diario *El Día*, no editorializa en un primer momento, pero realiza una labor informativa destacable, siendo el único medio que saca a la calle tres ediciones en las que prioriza la traslación de imágenes de gran tamaño —media página—, acompañadas no solo los textos meramente informativos sino también de textos los interpretativos, como la pieza «El comportamiento de ayer honró a la Cámara»,¹⁹ elaborada por el cronista Pedro Calvo Hernando, quien —al igual que Antonio M^a Herrero de *Europa Press*— vivió en primera persona la irrupción militar en el Congreso. Gracias a las crónicas de estos y otros periodistas se trasladó a la ciudadanía un relato indispensable sobre lo que acontecía dentro de la cámara en las horas más críticas: el trato dispensado a los medios y a los políticos, la situación y el proceder de los militares e incluso el desconcierto de parte de la Guardia Civil sobre lo ocurría.

Tendremos que esperar hasta el día 25 para leer un editorial —el único localizado— en la prensa de la provincia de Las Palmas. El medio en hacerlo es el *Eco de Canarias*, que en su página 17, destaca ya la importancia de los medios de comunicación y de la figura del monarca en el fracaso de la intentona golpista:

«Acaso nunca los españoles, ¡ay, este querido país de lo imprevisto! han estado más pendientes de los medios de comunicación, más atentos al largo silencio de el lunes y por la fuerza —durante poco tiempo—, se impuso a la televisión y a Radio Nacional. ¿Pero qué «golpe de Estado era ese que olvidó que las radios todas seguían transmitiendo, y que algunos periódicos podían salir a la calle en una edición especial? Saben los más lerdos en guerra subversiva que si antaño las revoluciones se iniciaban ocupando el Ayuntamiento o el Ministerio de la Guerra, hoy se inician apoderándose de los medios de comunicación. ¡Pobres aprendices de brujo, los que movieron primero al estupor y después a la cólera a España entera, haciendo a la democracia más popular que si la hubiera respaldado un referéndum comparable al de 1976! [...] Han repetido el intento, pero esta vez con un «éxito» que aunque pasajero ha caído como una enorme pedrada en el estanque antes inmóvil de nuestra opinión pública [...] Pasó por España, sobre todos nosotros, una ráfaga de locura, la ira de Caín. Que esto sirva de lección a los que pretenden salvarnos cada día ayudándonos a morir [...] Hoy, como siempre y desde la democracia más sincera, en este país estamos todos con la Ley, todos con el Rey. Sin él, podríamos haber retrocedido al siglo XIX. Antes de Espartero, antes de Narváez, antes de Prim... frente a los locos y sus panegiristas, amamos la vida libre, siguiendo a nuestro Rey».²⁰

19 *El Día*, 2^a y 3^a edición, 24 de febrero de 1981, p. 12.

20 *El Eco de Canarias*, 25 de agosto de 1981, p. 17.

Coincide *Diario de Las Palmas* con su coetáneo provincial, en destacar la labor de los medios de comunicación y de la libertad de expresión para defender el estado democrático gracias a la columna «Mi opinión» de Manuel Pío Rodríguez:

«Quiero referirme a la importancia de los medios de comunicación en momentos como los pasados, cuando se demuestra la necesidad de unos medios libres que informen al pueblo de lo que sucede, con veracidad, tino y eficacia [...] La necesidad de una libertad de información ha quedado más que demostrada con los hechos relatados en la pasada jornada; la acción directa de unos medios de comunicación puestos al servicio del pueblo e informando con libertad, abortaron un golpe de Estado [...] Informar no es fácil, hacerlo en libertad tampoco; pero es mejor para todos el que la tengamos y usarla, porque poseerla Y olvidarla es tan peligroso como el silencio impuesto».²¹

Pero no son los únicos medios canarios que se refieren a la labor desempeñada por los periodistas. Ese mismo día 25, también *La Tarde* valora de forma positiva el actuar de la prensa en la pieza en tono de crónica, que nadie firma: «Las dieciséis largas horas en Tenerife»,²² punto en el que coincide con *El Día*, aunque este medio lo hace el día 26, y además a través de una feroz crítica a sus coetáneos con la pieza «La foto pirateada».²³ En la pieza denuncian, sin citar de manera directa a ningún medio, que han reproducido sin permiso la imagen del teniente coronel Tejero amenazando a la cámara con pistola en mano, publicada en la primera edición de *El Día* el 25 de febrero, y que obtuvieron gracias al servicio de telefoto que le costaba al medio unos gastos muy altos de 120.000 pesetas mensuales. De este servicio el propio diario indica que es «un verdadero lujo en la prensa insular»,²⁴ dadas las peculiaridades de la prensa canaria. El medio que la reproduce el día 25 de febrero en páginas interiores sin mencionar la fuente es el *Diario de Las Palmas*.²⁵

Durante los días siguientes se seguirá alabando el proceder de los medios de comunicación, sobre todo, por articulistas o columnistas como Luis Ramos,²⁶

21 *Diario de Las Palmas*, 25 de agosto de 1981, p. 22.

22 *La Tarde*, 25 de febrero de 1981, p. 7.

23 *El Día*, 26 de febrero de 1981, p. 2.

24 *Ibídem*.

25 *Diario de Las Palmas*, 25 de febrero de 1981, p. 10.

26 De Luis Ramos se decía que «era uno de los escasos supervivientes de una generación de periodistas que sentó las bases de la prensa canaria actual. Fue corresponsal de la agencia Efe en Tenerife durante muchos años y de los periódicos *Abc* y *La Vanguardia*. Redactor de *El Día*, *La Tarde* y Radio Club Tenerife. Practicó el viejo periodismo de calle con ejemplaridad y sobresalió

que en el vespertino tinerfeño le dedica al quehacer periodístico su «Cada día» del 26 de febrero:

«Horas de zozobra e incertidumbre vivió nuestro pueblo, y, aunque sin perder nunca su clima de serenidad y confianza, la correcta información desplegada por todos los medios, contribuyó a sostener y afianzar ese espíritu ejemplar de la ciudadanía. Se ha visto aquí el papel positivo de la prensa, radio y televisión en un abnegado trabajo digno de todo encomio, destruyendo así ese tóxico de una información atenta solo al sensacionalismo cruel y desgarrado».²⁷

La Provincia también reserva lugar el 25 de febrero al artículo de opinión «La investidura», de Víctor Saavedra, en la que deja entrever su particular visión tendente a la literatura histórica con lectura entrelineada: «Ayer, en la Edad Media, fue nomenclatura que apeló una singular batalla, laica; entre el pontificado y el imperio que había osado pasar su límites reales; la guerra, álgida y decadente, es dialéctica, sonará mucho, en arrebató, como campanas locas, del campanario que llaman al pueblo, a todos; pues el fuego existente nos puede abrasar».²⁸

Otra diferencia destacable este día es la que se produce en el tratamiento de la información relacionada con la parlamentaria tinerfeña María Dolores Pelayo Duque.²⁹ *Diario de Avisos* destaca una imagen en portada el reencuentro de la diputada con su familia tras su regreso a Tenerife, pero en el interior de sus páginas, su entrevista no se incluye en la misma página que las realizadas a otros diputados de Tenerife bajo el titular común: «Así vivieron la ocupación del Congreso».³⁰ La sitúa de manera independiente junto al texto «Las mujeres de los políticos, ansiedad y temor ante lo ocurrido»,³¹ que recoge las impresiones de algunos familiares de los diputados tinerfeños tras conocer la noticia de la

en su tiempo como especialista en la crónica portuaria, de la que hizo un género clásico dentro de la actualidad de la isla, bajo el nombre de *El puerto es lo primero* (*El País*, 1 de agosto de 1985, «Luis Ramos, periodista»; elpais.com).

27 *La Tarde*, 26 de febrero de 1981, p. 3.

28 *La Provincia*, 25 de agosto de 1981, p. 4.

29 María Dolores Pelayo Duque, miembro de UCD, era diputada por Santa Cruz por el Grupo Parlamentario Mixto (GPM) en la I Legislatura (1979-1982) como reza su ficha consultable en la página web del Congreso de los Diputados. El documental *Las Constituyentes* de Oliva Acosta cuenta, entre otras, con la presencia de la diputada tinerfeña en la que rememora parte de su tarea como diputada en el Congreso en la etapa que no ocupa, la Transición democrática.

30 *Diario de Avisos*, 25 de febrero de 1981, p. 3.

31 *Ibidem*, p. 6.

intentona golpista.³² *El Día* realiza una pieza similar de producción propia, pero el heredero de *La Prensa* de Leoncio Rodríguez incluye las declaraciones del marido de Pelayo Duque junto con a las manifestaciones de las parejas de otros diputados,³³ y las impresiones de la diputada tinerfeña, se contienen en la pieza «Trece canarios en la crisis», junto a sus compañeros.³⁴

Los medios canarios, desde los primeros días de análisis, se interesan por la percepción internacional de los acontecimientos. Así *Diario de Las Palmas*, recoge del editorial de la revista *Europe* los siguientes comentarios: «la frágil democracia española sale fortalecida de esa experiencia», subrayando además «el papel desempeñado por el Rey».³⁵ Esta cortesías a la figura del monarca, se repiten en titulares, en las declaraciones de políticos nacionales y extranjeros, en los artículos de opinión, editoriales, etc. Como simple muestra podemos citar el titular de portada del día 25 del *Eco de Canarias*: «Reforzada la imagen del Rey». De manera que ya se podría indicar, a raíz de lo observado, que la imagen del Rey Juan Carlos I se ve muy fortalecida tras la intentona golpista de la tarde del 23F. Algo contrario a lo que pasa con la imagen del proceso transicional dentro de nuestras fronteras. Son varios los columnistas, como por ejemplo *Chela* de *La Tarde*, que en su «Copa y puro», reflexiona sobre el proceso mismo de la Transición política.

«La aventura del teniente coronel Tejero nos viene a demostrar que muchas cosas siguen igual en este país y que, en estratos primordiales del mecanismo del Estado, ni ha existido Transición ni reforma ni el mínimo cambio, lo que resulta –a la vista está– peligroso para una democracia que el señor Calvo Sotelo presumía madurita, cuando todavía no está ni en edad de vestirse de largo».³⁶

La Provincia recoge declaraciones exclusivas del diputado Fernando Sagaseta en las que indica que «lo sucedido en el palacio de las Cortes era perfectamente previsible. En realidad no hemos vivido un sistema democrático, sino

32 Este tratamiento informativo dado a la diputada María Dolores Pelayo Duque, separada de sus compañeros en el Congreso y agregada al lugar de las mujeres de estos, como una ama de casa más, ilustra magníficamente hasta qué punto primaba la concepción subalterna de la mujer frente a la del hombre a finales de la Transición democrática, algo ya detectado por nosotras en la obra citada *La transición del periodismo tinerfeño, 1975-1982*.

33 *El Día*, 25 de febrero de 1981, p. 10. Este tratamiento más equilibrado del hombre y la mujer en *El Día*, redunda en el mayor conservadurismo del decano de la prensa tinerfeña.

34 *Ibidem*, pp. 40 y 9.

35 *Diario de Las Palmas*, 25 de febrero de 1981, p. 13.

36 *La Tarde*, 25 de febrero de 1981, última página.

una ficción de democracia confiada a los hombres y a las instituciones del “viejo régimen”. Sin una democracia popular -agregó Sagaseta- episodios como éste pueden continuar sucediendo, pues existe una estructura política que no muere por sí misma, sino necesita ser depurada».³⁷

El jurista Antonio Garrigues Walker, también crítico con el estado de derecho español, titula su artículo en el *Diario de Avisos*, de forma muy elocuente: «Muchas gracias, señor Tejero»:³⁸

«Quizás nos haya hecho usted un inmenso favor. Hubiéramos preferido sin duda evitarnos este bochornoso incidente, pero ya que se ha producido, ya que está “ahí” en el sentido sartriano, es posible que acabemos valorándolo como el duro precio que a veces hay que pagar para asegurarse un seguro mejor. Usted ha sido, en concreto, el que ha permitido que la transición haya acabado de una manera formal y definitiva. / A partir de ahora, nuestra frágil e incompleta democracia se ha dado cuenta no solo de que es frágil e incompleta, sino también de las razones de ello. Van a reducirse las sobredosis de ingenuidad y utopía con las que operábamos, y ello, señor Tejero, es importante. Hablábamos demasiado del Estado de Derecho, sin preocuparnos adecuadamente de afirmar el Estado y de aplicar el Derecho».³⁹

Opiniones que contrastan con otras, eso sí menos extendidas, que aglutinan la misma idea de José María Martínez de Haro que, el 27 de febrero publica en el *Eco de Canarias* a raíz de las intervenciones de Calvo Sotelo ya como presidente gubernativo, reflexiona y expresa lo siguiente: «Y la realidad es que Calvo Sotelo nos ha instalado ya en el futuro, “la transición ha terminado”. Estamos en democracia, él lo ha recordado, aunque subsistan los peligros que acechan a esta democracia».⁴⁰

El día 26 de febrero, el seguimiento del 23F sigue copando las portadas de los medios de Canarias. Una de las noticias más destacadas este día por la mayoría de los diarios consultados es la reapertura del Parlamento español, que ha conseguido, esta vez sí, investir con 189 votos a favor a Leopoldo Calvo Sotelo como nuevo presidente del Gobierno. Aunque *Diario de Avisos* sigue centrando la información de la primera página, tal y como lo hizo también el día anterior, en los arrestos y ceses entre los altos cargos militares implicados en el intento de golpe de Estado. *La Tarde* se aleja de los hechos noticiosos comentados para centrarse en

37 *La Provincia*, 25 de febrero de 1981, p. 9.

38 *Diario de Avisos*, 26 de febrero de 1981, p. 5.

39 *Ibíd.*

40 *Eco de Canarias*, 27 de febrero de 1981, p. 15.

informar sobre la manifestación prevista para ese mismo día en la ciudad de Santa Cruz, focalizando una vez más el interés del medio en lo que ocurre en su capital. Y *Diarios de Las Palmas* opta por el acto de jura de Calvo Sotelo como nuevo dirigente nacional ante la atenta mirada del monarca español quien pide a los distintos partidos políticos «serenidad y mesura en relación con el golpe de Estado».⁴¹

Y es que es, y seguirá siendo, el monarca español el que más reconocimiento obtiene de la prensa canaria. *Eco de Canarias* recoge el 26 de febrero entre sus páginas «Ante la libertad amenazada», un extenso artículo de opinión de J.R.A.:

«¿Qué hubiera sido de todos, si el Rey no hubiese asumido su altísima y delicada función de llevar con tino y tacto las riendas del Estado? La monarquía trató ante la opinión pública puntos muy importantes, y no parece que desde Carlos III hasta hoy hayamos tenido los españoles un soberano semejante. ¿Estamos seguros de merecerlo, mientras todos nos tiramos los trastos a la cabeza, olvidando que gústenos o no navegamos en el mismo barco? Sin el Rey Don Juan Carlos, ayer hubiéramos vuelto no solamente al Siglo XIX, sino que hubiéramos hecho méritos para el manicomio de Ciempozuelos, pongamos por caso. Luego, en cada esquina cuatro mil locos, contando por lo bajo [...] los ministros se portaron con coraje, comenzando por Suárez, que se opuso a cuerpo limpio a la coacción, y por el general Gutiérrez Mellado, que rehabilitó su valor demostrado ¿Han aprendido los partidos y los políticos la lección tremenda del 23 de febrero, que prueba que para la defensa de la democracia y de la libertad todos hemos de ser solidarios? [...] ¿Pero de dónde ha salido la idea demencial de que en todo esto Suárez tenga la culpa de nada, a no ser que asumiese, y ni los tuvo ni los quiere, poderes dictatoriales?».⁴²

En el artículo citado también se puede observar cómo tanto la figura de presidente saliente, Adolfo Suárez, así como la del general Gutiérrez Mellado, van adquiriendo más relevancia con el paso de los días, sobre todo, en relación a su actuación frente al teniente coronel Tejero, que en un primer momento había pasado prácticamente desapercibida en las cabeceras canarias analizadas.

La prensa internacional y la nacional son objetivo de reproducción y de comentario en prácticamente la totalidad de los medios consultados, además de ser fuente de información en la redacción de piezas. *Diario de Las Palmas* recoge el 27 de febrero las siguientes aportaciones del diario madrileño *El País* sobre diversos

41 *Diario de Las Palmas*, 26 de febrero de 1981, portada.

42 *Eco de Canarias*, 26 de febrero de 1981, p. 17.

aspectos del frustrado golpe de Estado: «Yo no me marchó de España; los rebeldes tendrían que fusilarme antes de que yo les diera acceso al poder», habría respondido el Rey Juan Carlos en la noche del lunes al martes cuando algún interlocutor militar le sugirió que, dadas las ramificaciones y apoyos con que parecía contar el golpe, Su Majestad debía, por el bien de todos, ponerse al frente del mismo». ⁴³

Además de la información relacionada con la composición de nuevo gobierno publicada en portada por las seis cabeceras, el 27 de febrero, se cuelan en la prensa canaria fuentes que verificarían, como indica *Diario de Avisos* en su portada que: «Un golpe de Estado mejor preparado estaba previsto para la primavera». ⁴⁴ Pero otro dato revelador a la par que intrigante, también será citado por las cabeceras estudiadas: el extracto de la revista turística madrileña de edición quincenal *Spic*, que haría referencia a la fecha de la intentona golpista. En concreto, el número de la segunda quincena de febrero, de la publicación mencionada, publicó: «No es cierto que yo pretenda dar un golpe militar el lunes 23 de febrero por la tarde... además, no sé». La mayoría de los medios se limitan a reproducir el contenido de la revista, pero *El Día*, citando a *El País* analiza en mayor profundidad el contenido, cuando añade en su pieza informativa «Continúa la incógnita sobre el mensaje de la revista *Spic*», ⁴⁵ que según las fuentes del rotativo nacional, la frase mencionada «contiene tres palabras: la primera de seis letras y las otras dos, de dos», lo que «podría traducirse como 6.22, hora exacta del asalto del Congreso». ⁴⁶

El 28 de febrero, casi la totalidad de la prensa tinerfeña y grancanaria destacan en sus portadas las importantes concentraciones en las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz –centrándose eso sí, cada medio en lo sucedía en su ciudad de edición–; pero también informaban sobre cómo se habían desarrollado dichas manifestaciones en la capital madrileña para unir sus voces a favor de «la libertad, la democracia y la Constitución», lema de la marcha. Solo *La Tarde* saca al seguimiento del 23F de su portada, aunque la intentona golpista va ocupando paulatinamente menos espacio en la primera página en todos los medios.

Conclusiones

La excesiva cantidad de los textos analizados, 872 en seis días, da cuenta de la importancia del acontecimiento que le otorga la prensa canaria, que no cesa

43 *Diario de Las Palmas*, 27 de febrero de 1981, p. 12.

44 *Diario de Avisos*, 27 de febrero de 1981, portada.

45 *El Día*, 28 de febrero de 1981, p. 17.

46 *Ibidem*.

aún el 28 de febrero en seguir informando sobre las secuelas y consecuencias de la intentona golpista del teniente coronel Tejero. A pesar de que muchas de las piezas proceden de varias agencias de noticias, la prensa insular hace un esfuerzo significativo por aportar producción propia, si bien, la prensa tinerfeña lo consigue con mayor éxito que la prensa de la provincia de Las Palmas, que tarda en editorializar y que apenas aporta textos interpretativos o de opinión. Los medios de ambas provincias de forma indistinta e independiente van dando muestra de su calado ideológico, en la selección de las piezas, en su localización en el diario, o en la información resaltada en titulares, antetítulos, etc. Así el *Eco de Canarias* se corona como el medio que más espacio le dedica a valorar la imagen del jefe del Estado, aunque es un hecho generalizado que en ninguna de las cabeceras se niega la relevancia y el proceder del rey español. *La Tarde* sigue siendo el referente insularista de la isla de Tenerife y el que antes saca de la portada el seguimiento de la intentona golpista, la cual significó para el vespertino un revulsivo democrático. *Diario de Las Palmas* y *La Provincia* han compartido fuentes y entre sus páginas hemos encontrado piezas idénticas, pero más que una sana competición por captar al lector grancanario, podríamos indicar que estamos ante un acto de cooperación informativa. Quizás, ambos sean los medios con más similitudes que diferencias sustanciales, si bien, esto puede deberse a que en realidad los dos, como ya hemos mencionado con anterioridad, pertenecían al mismo grupo editorial Prensa Canaria. *Diario de Avisos* es el medio más beligerante con lo acontecido, el más crítico con la ruptura del orden constitucional establecido desde 1978, y el que no cesa en informar sobre lo que ocurría en cada momento con los líderes golpistas. *El Día* apuesta por la información de calidad, incluida la gráfica, así como por el trabajo de su redacción y esa jugada da sus frutos, de manera que podríamos indicar no solo que es el medio que realiza una cobertura más amplia, sino que es también el que lo hace con mayor solvencia.

El 23F, sin temor a equivocarnos, supuso un punto de inflexión en la prensa española, como se podía entrever en los textos que ensalzaban de forma positiva el proceder mediático, pero también lo supuso para la prensa canaria. Poco tiempo después, tras el hecho analizado, el panorama periodístico de las islas se transformaría para siempre: *La Tarde* dejaría de editarse apenas un año más tarde, como también lo haría el *Eco de Canarias*, que solo logra sobrevivir un año más que el vespertino tinerfeño, y ambos lo hacen por acusados problemas económicos. Pero no solo la desaparición de un tercio de las cabeceras canarias cambia el periodismo que se realiza en las islas; esa transformación también obedece a un descubrimiento *de iure*: el periodista se da cuenta de que puede practicar pausadamente y sin temor, una libertad de prensa constitucional, porque termina por entender que es garante de la misma, y es consciente de que la ciudadanía ha entendido que puede exigirla.